

HECHO ESENCIAL

Sociedad Concesionaria Hospital de La Serena S.A.

Santiago, 19 de mayo de 2025.

Señores

Comisión para el Mercado Financiero

Av. Libertador Bernardo O'Higgins N°1449

Santiago

**Materia: Informa HECHO ESENCIAL
Junta Ordinaria de Accionistas**

De nuestra consideración:

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 9º, inciso segundo del art 10 de la Ley 18.045 y la Sección II de la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, cumple con informar a usted en carácter de Hecho Esencial de la Sociedad, que con fecha 25 de abril de 2025 a las 10:00 horas, se celebró una Junta Ordinaria de Accionistas, en la dirección de Isidora Goyenechea N°2800, oficina 3201, comuna de Las Condes, Santiago.

La Junta tuvo por objeto pronunciarse sobre las siguientes materias:

- a) Designación de Auditores Externos en KPMG Auditores Consultores Limitada para el año 2025.
- b) Aprobación de Memoria Anual 2024.

ACUERDOS.

- a) Se sometió a consideración de la Junta, y se acordó la designación de Auditores Externos en KPMG Auditores Consultores Limitada correspondientes al ejercicio 2025.
- b) En cuanto a la Memoria, se da por aprobada la Memoria Anual 2024, omitiéndose su lectura en esta Junta atendido que se puso en su conocimiento previamente.

Por último, conforme a lo dispuesto en la Norma de Carácter General N°30 de esa Comisión, hacemos presente a usted que, el día 30 de abril 2025: (i) Hemos informado la aprobación de la Memoria Anual 2024 y aprobación de la designación de Auditores

Externos en KPMG Auditores Consultores Limitada correspondientes al Ejercicio 2025. ii)
Se adjuntó Acta de Junta de Accionistas.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,

Max Alejandro Aguilar Belmar
Gerente General
Sociedad Concesionaria Hospital de la Serena S.A.